Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 3 NOV 2008

VISTO el Expediente Nº 827-0480/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para el "Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas – CLICAP2009" organizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que dicho Congreso se desarrollará entre los días 18 y 20 de marzo de 2009, en la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Congreso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Auspiciar el "Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas – CLICAP2009", organizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional de Cuyo, que se desarrollará entre los días 18 y 20 de marzo de 2009, en la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
CQ
FW

RESOLUCIÓN (R) Nº: 01035

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES